



Concurso n° 116 MPFN

//nos Aires, 12 de octubre de 2022.

I. Considerando que la totalidad de las personas habilitadas para rendir el examen oral previsto para el próximo 24 de octubre ya han confirmado su asistencia, se dispone, en cumplimiento con lo normado en el artículo 8 inciso 9°) del “Protocolo Excepcional de Actuación Aplicable a las Pruebas de Oposición Previstas en el Reglamento para la Selección de Magistradas/os del MPFN”, adecuado por Resolución PGN n° 26/22, que el día del examen oral se ingresará a la sede de esta Secretaría, sita en Libertad 753, CABA, de manera escalonada, en los dos grupos que se detallan a continuación, a fin de garantizar el distanciamiento social:

Grupo 1 – Ingreso 9:00 horas: ALVAREZ, Mirta Sonia; CABRERA GOSENDE, Valeria; LINARDI, Natalia; PIETRAGALLA, Carlos Alberto y QUEIPO, Germán Helvio.

Grupo 2 – Ingreso 9:15 horas: SANCHEZ TERLIZZI, Rodrigo Nicolas; SIRIMARCO, Sebastián Alberto; SIROUNIAN, Mónica y VEHILS RUIZ, Juan Xavier.

II. Remítase copia del presente por correo electrónico a las personas que confirmaron su asistencia al examen, adjuntando en el mismo el formulario de Declaración Jurada que deberán presentar el día del examen (art. 6 del protocolo), los links a la normativa vigente con relación al virus COVID-19, y cúmplase con su publicación a través del sitio web institucional.


FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION